

LA JUSTICIA SOCIAL

DIARIO POPULAR

DIRECTOR,
MATIAS TREJOS.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
"JUSTICIA".

TELÉFONO NÚMERO 205.
APARTADO, 49.

ADMOR.,
LEONCIO CHAVEZ

Suscripción mensual, Un colon.

Calle 21 Sur, N° 282

AÑO I {

San José Costa Rica, viernes 3 de julio de 1903

} NUMERO 230

Agrimensura y Contabilidad

Me hago cargo de trabajos de Agrimensura, del arreglo de Libros por partida doble, del cálculo de facturas e inventarios y de clases particulares de Matemáticas puras y de Contabilidad.

Para informes en cualquiera de las oficinas de los señores Lic. don LUIS CRUZ MEZA y don ALBERTO ECHANDI.

Casa de campo situada en el punto más alto y más sano de esta ciudad, á 300 metros al Este de la Estación del Ferro. carril y distante 130 metros del tranvía de San Pedro: espaciosa y con toda clase de comodidades, se alquila en treinta colones.

Se informa en esta oficina.

RAMON O. ARIAS

Compositor y afinador de Pianos y Organos, ofrece sus servicios en esta capital y provincias.—Los trabajos garantizados.—Quien tenga gusto de solicitarlo puede encontrarlo en casa de don Santos Alvarado

AGENTES DE LA JUSTICIA SOCIAL

SAN JOSÉ. En- }
cargado de la } Francisco Montero A.
circulación: }
El Mojón Felicitimo Acuña
Curridabat León León.
Guadalups Malaquías Sáenz.
San Juan Abraham Vargas.
San Vicente Félix Umaña.
Hatillo Ismael Solano.
Desamparados Virgilio Quirós E.
San Isidro Juan Guillén G.
Escasú Arturo Roldán C.
Santa Ana P. Ildefonso Badilla,
SanCristobal Casimiro Leiva R.
Puriscal
San Marcos José Flores M.
Santa María José Mora S.
S. Pablo de Tarrazú Salvador Castro
S. Juan de Tobosí. Isidoro Fallas.
Aserri Agustín Castro.
Pacaca Miguel Mendoza
CARTAGO
Ciudad Tobías Calvo
San Nicolás Nicomedes Masís.
El Carmen Rafael L. Montoya.
San Rafael Segundo Guillén.
San Francisco Bernardo Orozco.
Dulce Nombre Jenaro Moya.
Guadalupe Arsenio Alfaro.
Paraíso Francisco Redondo G.
Capellades Franc° Calderón Muñoz
Santa Cruz Benjamín Gamboa S.
Juan Viñas Presbítero José Weber.
La Unión Cruz Pacheco.

LIMÓN F. F. de Altamira
ALAJUELA
Ciudad Ricardo Saborío, b.
San Rafael Juan Vázquez M.
Sabanilla Ignacio Vargas.
San Ramón Benjamín Salas.
Grecia Joaquín Bonilla G.
Sarohí Teodoro Salazar
San Mateo Mateo Vargas.
Santo Domingo Miguel Molina.
Atenas Abel Villegas.
Naranjo P. Federico Carvajal.
Palmares. Centro. Ricardo Fernández.
Buenos Aires Faustino Castro.
Zaragoza Juan R. Mora.
Cantón de Poás Heliodoro Rodríguez.
Río Segundo Juan Bastos.
HEREDIA-Ciudad Nicolás Cartín
Santo Domingo Constantino Bolaños
San Joaquín P. Rafael Camacho
S. Antonio de B. Filadelfo González M.
Barba Francisco de J. Ruiz
Santa Bárbara Ricardo Murillo
San Rafael Juan Hernández.
GUANACASTE
Liberia Demetrio Caamaño
Nicoya Estanislao Conde
Filadelfia Manuel Bonilla
Santa Cruz Telésforo Ramírez
Las Cañas Sabel Mojica
PUNTARENAS }
Ciudad Centro Corresponsal
Esparta Carlos Strasburg er
Miramar Francisco Chinchilla

DE OCASION

Muy barata se alquila una casa cómoda situada en la 8ª Avenida Oeste, doscientas varas del Parque Central. Informes en esta Oficina.

HE TRASLADADO

Mi despacho á la casa frente de DON FEDERICO TINOCO.

Ricardo Kriebel,
Dentista Alemán.

SE VENDEN

dos máquinas, una de vapor de 15 caballos de fuerza y la otra de hacer ladrillo, con sus correspondientes masas de fierro para desleir la tierra. Para informes sobre precios, pueden entenderse, en Palmares, con Faustino Castro ó con don Pablo Rojas.

Noviembre 3 de 1902.

POR SU DURACION

ELEGANCIA

y BAJO PRECIO

/ no tiene rival el famoso calzado de

Emilio Artavia

Su buena fama es ya conocida en toda la República. ESTA CASA cuenta con 36 operarios á la orden y una SEÑORA EN EL DESPACHO para atender al bello sexo. Los precios han sido considerablemente reducidos y no admiten competencia.

Avenida Central.—Casi frente al Banco de Costa Rica.

Agencia en Limón: Mr. F. M. H. Wood.

„ „ Puntarenas, doña Elvira de Gil.

„ „ Liberia, don Rafael Elizondo D.

LA MEJOR BREVA

- DE LOS -

Estados Unidos

HUNTER

Importada

DIRECTAMENTE

POR

JUAN KNOHR HIJOS

Hoy casi no se consume otra cerveza que la famosa

CERVEZA "TRAUBE" DOBLE,

que con las constantes mejoras que se le han hecho, ha llegado al término de perfección y alcanzado un consumo superior al de otras marcas.

INTERNADO

DEL

COLEGIO DE CARTAGO

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

El 13 de abril próximo pasado, se abrió este establecimiento. Los padres de familia que deseen enviar sus hijos, solicitarán del que suscribe el prospecto y reglamento en que están consignados los pormenores de admisión.

Cartago, 1º de abril de 1903.

CELSO GAMBOA

LA JUSTICIA SOCIAL

DIRECTOR, LIC. MATÍAS TREJOS

Redactores:

Dr. Rafael Calderón Muñoz,
Lic. Carlos M.ª Jiménez,
Presb.º Dr. Claudio Volio,
D. Manuel Ant.º Gallegos,

ADMOR., LEONCIO CHÁVEZ

4 DE JULIO

Mañana es el aniversario de la gloriosa independencia de los Estados Unidos.

La gran república tiene razón de ufanarse por sus conquistas en el campo del progreso.

El adelanto del pueblo americano en todas las esferas de la humana actividad es realmente asombroso.

Pero para nosotros la obra magna realizada por este pueblo de gigantes, es el implantamiento de las instituciones democráticas y la libertad hecha práctica bajo un régimen sinceramente republicano.

De ahí principalmente se derivan los avances hechos por él en el camino de la civilización.

¿Cómo se ha logrado realizar esa obra portentosa?

Mucho habrán influido las circunstancias históricas y las tradiciones de raza: pero ellas por sí solas serían impotentes para explicar por qué esta joven nación ha podido constituirse en maestra de las demás, en la escuela de la democracia.

La libertad religiosa, por ejemplo, era completamente desconocida en Inglaterra cuando se fundaron y cuando se independizaron las colonias americanas. En muchas de esas colonias no se conoció tampoco al principio, siendo la de Maryland (tierra de María), fundada por católicos, la primera que implantó el régimen de la más completa tolerancia en materias de religión.

Hay algo que puede llamarse personal, hay algo que es debido al pueblo americano en las conquistas democráticas realizadas por él.

Veamos si es posible analizar los factores que obraron ese prodigio.

Para nosotros el primero de ellos fué la difusión de los conocimientos generales en la masa del pueblo.

Pueblo sin instrucción es completamente inepto para la vida democrática.

Democracia significa participación de todos los ciudadanos en el Gobierno y ¿cómo puede ser eficaz y útil esa participación si el ciudadano no está instruido?

Las colonias americanas se formaron casi exclusivamente por personas que habían alcanzado una mediana cultura por lo menos; y después las escuelas difundidas profusamente por todo el país conservaron é hicieron subir su nivel intelectual.

La libertad es hija de la cultura. Así en Roma mientras el Gobierno estuvo en manos de los patricios depositarios del saber y de la ilustración, se mantuvo la república: el pueblo ignorante fué poco á poco adquiriendo participación en el poder; y ésto que parecía y era efectivamente

una conquista de la democracia, vino á preparar el terreno para el advenimiento del cesarismo.

Pero la instrucción solamente no basta para asentar sólidamente en el pueblo la idea republicana. Aunque se rían de nosotros, hemos de decir que sin una base religiosa no es posible levantar tan hermoso edificio.

Todos los pueblos modernos que se pueden citar como modernos en materia de públicas libertades (Suiza, Bélgica y el Transvaal por ejemplo), son pueblos de una fe ilustrada y profunda.

Al hablar de religión ya se entiende que hablamos de ese sentimiento grandioso que levanta al hombre sobre las cosas de la tierra y lo hace abnegado, hermanable y capaz de grandes hechos.

Pueblo que tiene siempre la blasfemia en los labios, aunque se llame católico, no se puede decir que sea un pueblo religioso.

Pues bien, aquel sentimiento de que hablamos está profundamente arraigado en el pueblo americano.

Cosas que á nosotros, que nos tenemos por creyentes parecerían exageración, son allí moneda corriente. Las sesiones de las Cámaras empiezan per una plegaria cuya causa es de nulidad. ¿Qué se diría aquí si don Ricardo Jiménez, abriera la sesión rezando? Lo mismo diremos de mil otras costumbres como la observancia del domingo, las oraciones públicas ordenadas por el Presidente (Thanks givin day) la contribución que sin distinción de opiniones religiosas, hacen los ciudadanos para la edificación de templos, etc. etc.

El Comandante del "Tejas" después de la batalla de Santiago, rezó el credo ante la tripulación, que lo escuchaba con la cabeza descubierta, en correcta formación y en medio de un respetuoso silencio.

Hemos citado nombres de pueblos creyentes y libres. Francia en cambio que empezó su revolución derribando los altares de Cristo para levantar los de la Diosa razón, no ha podido todavía fundar la República.

Pueblos donde las autoridades se ensañan contra frailes indefensos y los proscriben, no son pueblos libres.

Saludemos á la gran República americana en su glorioso aniversario.

NOTICIAS EXTRANJERAS

JUNIO 30.

Un nuevo desastre ha sufrido la expedición británica en Somalí. El despacho se recibió en París, procedente de Abisinia, el sábado. Dícese que el Mad Mullah, después de cortar las líneas de comunicación británicas entre Domonth Bohotle, atacó y destruyó varios puestos. De 40 oficiales blancos murieron 38. La Secretaría de la Guerra británica no da crédito á la noticia. Ésta partió de unos somalíes que llegaron á Abisinia procedentes de Berberia y que refirieron con mucha exageración la derrota y destrucción de la columna del Coronel Pulkett, ocurrida hace más de dos meses.

La Secretaría de la Guerra recibió un despacho del Coronel Rochefort, oficial británico, que está sirviendo con la fuerza abisinia en Somalí. Dice que el 31 de mayo, después de una serie de jornadas forzadas, los abisinios se pusieron en contac-

to con las fuerzas de Mad Mullah. El ataque se verificó al amanecer; la sorpresa fué completa; murieron mil lanceros del Mullah. Los abisinios avanzaron todo el ganado mayor y menor y mil camellos. Á consecuencia de este triunfo de parte de los abisinios, el Mullah no puede acercarse á los aguaderos sitios al Sur del camino que conduce de Gerlogubí á Guladi. Los abisinios esperan juntarse pronto con las fuerzas británicas para continuar la persecución del Mullah, cuyos movimientos están impedidos á causa de estar obligados á mantenerse en un país casi sin aguaderos. El despacho del Coronel Rochefort está fechado el 14 de junio.

—Comenta la prensa del Japón el que las flotas de la Gran Bretaña, del Japón y de los Estados Unidos se encuentren reunidas en la parte septentrional del golfo de Pichilí. Se asegura que en Puerto Arturo están concentrados 57 navios de guerra de Rusia de varias clases. Los oficiales de la reserva, japonesa, que están en vacaciones en el Norte de China, han recibido orden de regresar á su país.

—Un señor Astorga, ex-oficial del ejército argentino, dió hoy ante competentes peritos una extraordinaria exhibición de resistencia física. En el hipódromo de Buenos Aires caminó á caballo 70 leguas en 14 horas. Este señor se alimenta exclusivamente con pan de trigo y naranjas. En una conferencia que dió después sostuvo que un individuo puede mantenerse fuerte nutriéndose solamente con pan de trigo y naranjas, cuyo costo no pasa de cinco centavos diarios.

—El Municipio de París visitó hoy la casa en que Víctor Hugo pasó su época de mayor actividad. Los nietos del inmortal escritor desean que Francia tenga un recuerdo de su distinguido hijo, como lo tiene Inglaterra de Shakespeare, y Alemania de Goethe.

Un francés de apellido Vialego, de acuerdo con el protocolo, se presentó al Gobierno de Caracas reclamando seis mil pesos por haber sufrido dos meses de prisión sin motivo alguno. La prensa oficial, por orden del Gobierno, publicó violentos artículos contra dicho señor y un ciudadano americano de apellido Otcott. Cuando el caso pasó al tribunal mixto, se publicó un decreto de expulsión contra Vialego. El señor Winer, Ministro en Caracas, celebró una entrevista con Castro y le indujo á que retirara el decreto, pero como Vialego no quiso retirar su reclamo, la orden se llevó á efecto. Esta política ha motivado muchos comentarios entre los miembros de las colonias extranjeras, pues se cree que el Gobierno de Venezuela lo que busca es esquivar las consecuencias del convenio que se firmó en Washington.

Washington.—El año fiscal que concluyó ayer, demuestra, por medio de las operaciones del Gobierno, que las rentas nacionales americanas, ascendieron á 558.887,576 pesos. Reducidos los gastos, que fueron de \$ 506.178,590, queda á favor del tesoro un superávit de 52.710,936 pesos; nueve millones más que el año pasado.

Roma.—Aunque la salud del Papa ha mejorado mucho, el Gobierno italiano ha dado orden de mantener listos dos regimientos en las provincias, los cuales podrán llegar á esta capital tan pronto como sea necesario. Esta medida será para

asegurar la completa libertad en el cónclave; si fuere necesario celebrarlo. Si los Cardenales decidieran como hicieron después de la muerte de Pío IX, reunirse en el Vaticano, el Gobierno formará al contorno del palacio un cordón de tropa para que vigile las elecciones y para que impida que se lleven los objetos de valor del Vaticano, como pasó en 1870. (¿?)

Constituye una de las mejores pruebas de que el Papa no está muy grave, el hecho de que hoy por primera vez, en un año, bajó á los jardines del Vaticano. Allí paseó en coche por espacio de hora y media.

—Se dice que el Gobierno ruso ha recibido una nota del Presidente de los Estados Unidos referente á la matanza de judíos en Kishineff. El Gobierno ruso no ha recibido nota alguna del Gobierno de los Estados Unidos relativa á este asunto; pero si la hubiera recibido habría contestado como es debido, pues nadie tiene derecho á inmiscuirse en sus asuntos internos.

INTERESES GENERALES

CONTRATO JIMÉNEZ-BARAHONA

El dictamen de la Comisión Razones de pie de banco

Así se titula un artículo que, en defensa del famoso contrato "Jiménez-Barahona, publica "El Día" de 23 del corriente.

El cariño que sentimos por nuestra provincia; el conocimiento que tenemos de los resultados que lógicamente dará el contrato; la experiencia dolorosa que hemos hecho durante la vigencia de los pasados; la necesidad de alejar nuestros intereses de indebidas explotaciones y la obligación de velar, hasta donde podamos, por el bien del Guanacaste, nos impelen á hacer la refutación del mencionado artículo.

Empecemos. Ciertamente es que cuando el Gobierno dotó los vapores con seiscientos pesos papel, estaban aquellos en relativo buen estado; pero no entregó sino dos vapores solamente, el "Fernández" y el "Puntarenas". Cuando esa negociación imprudente se hizo, parecía menos mala, y lo era en realidad, que la que hoy, con sofismas inauditos, se pretende llevar á cabo. En aquel tiempo contaba la nación con recursos abundantes, se habían proyectado en esta provincia fincas modelos de las que se esperaban grandes resultados, y parecía que una navegación subvencionada podía ayudar eficazmente al desarrollo de la agricultura. La experiencia demostró que el Gobierno de entonces había sufrido gravísima equivocación, y justamente por esa experiencia es que juzgamos de todo punto inconveniente llevar á término un contrato tan caro para la nación como peligroso para el público. Aquel contrato fué una prueba, ésta salió mala y no es administrativo desaprovechar las lecciones del pasado.

Es un error, involuntario sin duda, el afirmar que cuando aquella negociación se hizo estaba esta provincia en auge á causa de la exportación de maderas. Ese aserto prueba únicamente desconocimiento del negocio, y prueba que se está escribiendo sobre un asunto que no se ha estudiado lo bastante. El negocio de maderas se ensanchó en las costas del Pacífico cinco ó seis años después de otorgada aquella concesión; y puede asegurarse que del movimiento que produjo el alza de las maderas, disfrutó mucho menos tiempo el contratista de entonces que su sucesor, el cual recibió los vapores sin subvención. Los primeros seis años

de concesión subvencionada con seiscientos pesos papel, hubo mucho menos movimiento en estas costas que el que hay ahora, y para convencerse de eso no tienen más que ocurrir á los datos estadísticos.

Volverán ó no volverán los tiempos de grandes exportaciones; pero lo que si se puede asegurar es que, si el contrato se realiza, se demorará por muchos años el desembolvimiento natural de tanto elemento como se tiene.

Parécete al articulista demasiado corto el término de cinco años que terminará la comisión que estudió el negocio, y á los que estamos destinados á sufrir sus consecuencias, nos parece demasiado largo. Es natural: al que va á hacer una explotación provechosa; al que va á utilizarse de los dineros de la Nación; al que va á disfrutar en absoluto de las ventajas que para todos dió la naturaleza en el Golfo y en los ríos, es natural, repetimos, que todo tiempo le parezca corto; pero en cambio, el que ve arruinada su empresa de embarcaciones sin subvención; el que ve su persona obligada á navegar sin seguridad y sus intereses sin garantía; el que se prepara para ser tratado mal y explotado bien, tiene necesariamente que empeñarse en que sea lo menos duradero posible el tiempo que lo obliguen á estar en circunstancias tan desfavorables.

No se alarme el articulista porque le reduzcan á la mitad del precio del transporte del ganado, porque con una lancha que está el contratista obligado á establecer, no habrá más que para la conducción de sus propios animales, y esa circunstancia le da ventajas reales sobre el resto de repastadores del Guanacaste, que no podrán llevar al Mercado sus reces, sino por tierra; porque aunque la lancha destinada á ese servicio sea costado por la nación, no servirá sino para que el señor Barahona, conduzca con toda comodidad y seguridad sus propios intereses. No queda el recurso de la competencia como reguladora, según afirma el articulista, porque no podrá existir desde luego que se coloca en condiciones superiores á una empresa determinada. Ella existirá, y provechosamente, si el contrato que nos amenaza no se lleva á término; si por dicha nuestra, el Gobierno y el Congreso maduran su resolución; si se pulsa la opinión del Departamente; si no se sacrifican á un interés particular los intereses de 25.000 habitantes.

Si el contrato en referencia, no es ley todavía;—¿á que esos cargos y esas amonestaciones?—¿No dice con claridad el convenio que necesita para su validez la sanción legislativa? Espérela, pues, y mientras tanto demuestre con números las ventajas de su empresa, que nosotros estamos preparados para probarle que es una negociación en que se perjudica el país y el público.

La "Prensa Libre" en la misma fecha, en su editorial trata también del asunto que nos ocupa áajo el mote de "La Comisioncita." No estamos ahora tratando de saber lo que el señor Villaseñor compró en Nueva York, ni de lo que valen los vapores que ella llama esquelos, ni si los postes de hierro volverán ó no á la nación; de lo que se trata es de ciento veinte mil colones que no volverán, de un monopolio de hecho por diez años, de la subordinación de los negocios de esta provincia por un tiempo tan dilatado, de las irregularidades sufridas y por sufrir en toda forma, y sobre todo, de la impopularidad con que es vista en el Guanacaste esa negociación, por la seguridad que se tiene de lo que pasará.

UNOS COMERCIANTES.

Santa Cruz, junio de 1903.

GACETILLAS

En Jayaque, Honduras, cuenta un colega que la señora Norberta Cabrera dió á luz un niño fenómeno, con el cuerpo bien formado y teniendo dos cabezas separadas del pecho; entre las cabezas un brazo con

dos manos, conteniendo nueve dedos en línea horizontal, y á los lados del cuerpo otros dos brazos. El niño murió al nacer.

Dice "La Estrella", de Granada: "Desde la finca Palmira, de don Gustavo Guzmán, se observa espléndidamente el fenómeno volcánico que amenaza con una catástrofe la ciudad de Masaya. Bolas inmensas de fueno se alzan hasta las nubes para descender de nuevo al fondo de su abismo. Es un gigantesco espectáculo en el que la imaginación al distraerse, se olvida por un momento del horror que puede seguirse á tan brillante escena. Ojalá que las cosas no pasen adelante, y que Masaya no sufra cosa alguna de su endemoniado vecino."

Conferencias.—Verdaderamente notables son las que el Padre Terradas está dando en la Iglesia del Carmen de esta ciudad.

Es el Padre Terradas un profundo sabio, dotado además de un estilo fácil y elegante, que le permite cautivar al auditorio é infiltrar en su ánimo con arte mágica las saludables doctrinas del catolicismo.

Con gusto vimos concurrir anoche, atraídos por su fama, á muchas personas que nunca ó muy pocas veces se acercan a oír la palabra de Dios; y es que en realidad vale la pena oír á tan elocuente orador, aunque sea por mera curiosidad.

La barbería de Centro América, de nuestro amigo Macario Carballo, se ha trasladado á los bajos de la casa del Dr. Cruz. Ha mejorado de local esta barbería, que cada día gana más clientela, gracias á la mano hábil y suave del señor Carvallo.

Congreso.—Una sesión interesantísima y por extremo concurrida, tuvo lugar hoy al discutirse el dictamen de la Comisión respectiva, á propósito de la última Memoria de Instrucción Pública. El Secretario del ramo, Licenciado don Leonidas Pacheco, se presentó en el recinto de la representación nacional á combatir el referido dictamen. Pacheco es uno de los que mejor hablan entre nosotros, así es que el sólo anuncio de un discurso suyo atrajo mucha gente á las barras. Los maestros y las maestras dieron larga á sus escuelas y concurrieron en gran número á la sesión. No podemos negarles el derecho de seguir con avidez una discusión que tan de cerca les interesa. Leído el aludido dictamen, el Secretario de Instrucción se levantó á combatirlo. Agotadas las horas de la mañana, la sesión continuó á la una de la tarde, sigiendo el señor Pacheco en el uso de la palabra hasta el momento en que escribimos estas líneas.

A nuestro humilde juicio el señor Ministro ha tomado demasiado en serio el dictamen de la Comisión de Instrucción Pública, dándole de este modo extraordinaria resonancia; pero no está mal que haya hecho él la defensa de los métodos actuales de enseñar ya que los maestros se habían creído, sin razón, comprendidos en el ataque que contra el sistema hace la mayoría de la Comisión.

El gobierno ha concedido el Teatro Nacional para una audición de las obras musicales de Julio Fonseca que se verificará en estos días. La audición se hará ante un corto número de personas invitadas expresamente. Se desea que el personal del Gobierno oiga dichas producciones y que persons entendidas puedan juzgar de su mérito.

A última hora el Congreso desechó el dictamen de la mayoría de la Comisión de Instrucción Pública, después de haber oído la defensa que de ese dictamen hicieron sus firmantes. Como un detalle curioso apuntamos que el señor Rodríguez echó en cara al Ministro que había estudiado retórica con los jesuitas á lo cual el Secretaario de Estado contestó que lo tenía á mucha honra.

SE ALQUILAN

los altos y bajos de la casa que ocupaban las alcaldías, esquina Suroeste del Mercado en forma,

LUIS CRUZ MEZA

RAFAEL MEZA N

— CIRUJANO DENTISTA —

Oficinas 6ª Avenida. 25 varas al Este de la esquina NÉ, del Mercado frente a la "Botica de la Fé."

Especialidad en trabajos de puentes, coronas y calzas de oro platino, marfil y porcelana, etc., en *dentaduras artificiales* con y sin plancha, y en *extracciones* absolutamente *sin dolor*. Garantiza todos sus trabajos, siendo sus precios los más **MÓDICOS**

FRANCISCO MONTERO AGUILAR

Se hace cargo por módica retribución de lo siguiente:

Circular periódicos, invitaciones, anuncios, participaciones de patrimonio, etc.

Cobrar suscripciones, cuentas (extrajudicialmente), etc.

Vender las mercaderías que en los almacenes ó tiendas no sean de pronta realización.

Comprar y remitir á provincias, por cuenta de quien lo encargue, las mercaderías que se le indiquen.

Solicitar clientes para las casas extranjeras en los negocios de café.

Colocar y solicitar dinero á interés.

Desempeñar cualquiera otra comisión para lo que se le considere útil

Cuenta con muchos años de práctica en el comercio y ello es garantía del buen precio en las mercaderías y de su buena elección en cuanto á dibujos, clases, colores y apariencia.

ATENCION !

AL COMERCIO DE PUNTARENAS Y LIMON

The Lozier Motor Company

PLATSBURGH, N. Y.

U. S. A

Fábrica de *motores de gasolina* para lanchas y lanchas movidas con gas ó gasolina de calidad inmejorable. Todos los productos de esta casa son **GARANTIZADOS**.

AVISO

Tengo una finca á orillas de Río Segundo con manantiales propios y con caída suficiente para una instalación de fuerza eléctrica de 50 caballos por lo menos: aguas químicamente puras que pueden utilizarse para la fabricación de hielo, de aguas gaseosas y de cerveza. Deseo entrar en negocio con una persona que tenga capital para aprovechar todas estas ventajas. **JOAQUÍN MA. FLORES.**

JORGE HERRERA Y VICTOR TREJOS

PASANTES DE ABOGADO Y NOTARIOS

Han establecido su oficina en la 7ª Avenida Oeste, frente á la Promotoría Fiscal y contigua al bufete del Licenciado don Gerardo Echeverría.

NICOLAS F. MEZA

— CIRUJANO DENTISTA —

De la Facultad Médica de la República, con treinta años de práctica, ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos **ELECTRICOS** de su Profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paúl les opera gratis. Oficina: Calle 19, 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

EL VAPOR BORUCA

Sale de Puntarenas el 10. y el 15 de cada mes.

Del Puerto Pozo en el Río Grande de Térraba el 3 y el 18 de cada mes.

De Golfo Dulce el 5 y el 20 de cada mes.

Pasajes cómodos y rápidos.

Primera clase: al Pozo 6 colones

Segunda clase: " " 4 " "

A GOLFO DULCE:

Primera clase: 10 colones

Segunda clase: 7 colones

Comidas á bordo á precios módicos

AL COMERCIO DE LIMON Y PUNTARENAS

Las "HERCULES GAS ENGINE WORKS" fabrican toda clase de maquinaria movida por

Gas, Gasolina y Petroleo

Máquinas fijas.—Motores marinos para botes y lanchas.—Máquinas portátiles, etc.—Muy seguras.—Muy potentes.

—Más baratas que las de vapor.—

DIRIGIRSE A LA

HERCULES GAS ENGINE WORKS

San Francisco, California—U. S. A.

141.—143.—First. Street.

LA NORMA

DE

MIGUEL TURULL

Situada frente al Mercado en casa del Dr. Cruz, bajo de las Alcaldías.

Gran surtido de toda clase de artículos concernientes al ramo, á precios muy baratos.

Especialidad en zarzas lienzos, gasas y driles para vestidos de niños.

Telas de Vichy para camisas.

En esta tienda se vende lo mejor y lo más barato.

AVISO

Habiéndome trasladado á esta capital, ofrezco mis servicios al público como compositor mecánico y afinador de pianos, armonios y órganos de Iglesia.

También puedo hacerme cargo de la parte musical en algunas iglesias donde no haya maestro de Capilla. Cuento con un magnífico repertorio de música religiosa escogido durante mi práctica de maestro de capilla con largos veinte años: misas solemnes, rosarios, etc. En la oficina de LA JUSTICIA SOCIAL, darán informe de mi domicilio y competencia.

TEODULO ARGUELLO

San José, abril 23 de 1903.

TIP. POPULAR.